「特別の対象を対象を表現を表現を表現できた。これでは、またないできないできないできない。

ANEXO	
	Peseias
Centro Asistencial de Melilla	
Centro de acogida de bebés y posterior derivación a adopción y reinserción familiar	3.500,000
Juventud Obrera Cristiana de España	
Talleres y cursos con jóvenes provenientes del fracaso	
escolar  Campamento y granja escuela para jóvenes  Formación de voluntariado para este campo de actuación.	2.800.000 2.000.000 850.000
	5.650.000
Fundación «Sol Hachuel»	
Fomento de participación de menores: Experiencias en Vitoria y Sant Feliú de Codina	1.000,000
«Encuentros en la marginación»	800.000
	1.800.000
Fundación de Estudios sobre la Paz y Relaciones Internacionales	
Celebración de un seminario sobre la protección interna- cional de los menores	6.400.000
Fundación «Conciencia Ambiental»	
Campamento y aula de naturaleza para jóvenes Cursos de formación de cuadros animadores Promoción de asociacionismo juvenil	ደበበ ሰበብ
	9.200.000
Asociación Española de Hemofilia	
Ayuda domiciliaria, superación de la limitación física y jornadas en granja escuela.  Promoción, inserción laboral y social de los jóvenes.  Fomento asociacionismo: Reuniones internacionales y curso promoción del asociacionismo en este colectivo. Puesta en funcionamiento de un Centro Hogar Residencia en Madrid para enfermos con tratamientos médicos	1.360.000 1.680.000 870.000
especiales con tratamentos medicos	3.390.000
	7.300,000
Instituto Ciencia y Sociedad	
Organización de seminario: «Derecho al desarrollo de una	
vida digna»	1.500.000

RESOLUCION de 9 de junio de 1989, de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, por la que se acuerda la concesión de subvenciones para Entidades 14603 privadas sin fin de lucro en ambito estatal, dedicadas a la atención de la tercera edad o minusválidos.

Convocadas por Resolución de 2 de febrero de 1989, de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, la concesión de subvenciones para Entidades privadas sin fin de lucro, de ámbito estatal, dedicadas a la atención de la tercera edad o minusválidos, examinadas las solicitudes presentadas dentro del plazo establecido en dicha convocatoria, y de acuerdo con la propuesta elevada por la Comisión de Evaluación constituida al efecto,

Esta Dirección General ha resuelto conceder las subvenciones que se detallan en el anexo que se adjunta a la presente Resolución.

detallan en el anexo que se adjunta a la presente Resolución.

## ANEXO

· -	Pesetas
Area de Tercera Edad	
Asociación de Tercera Edad Asociación para la Cultura y el Ocio de la Tercera Edad	600.000
(ACOTE)	13.550.000
Asociación Profesores Jubilados Escuelas Universitarias.	850.000
Unión Democrática de Pensionistas y Jubilados (UDP)	66.150.000
Defensores Altruistas Tercera Edad (DATE)	1.000.000
Confederación Española de Aulas de Tercera Edad	2.000,000
Vida Ascendente	500,000

_	Pesetas
Area de Minusválidos	
Asociación para la Lucha Pro-integración del Niño Dis-	
tinto (ALIND)	5.250.000
Asociación Diabéticos Españoles (ADE)	1.575,000
Asociación para la Enseñanza de la Comunicación Oral a	
Niños Deficientes Auditivos (ECODA)	5.550.000
Federación Nacional de Asociaciones (ALCER)	8.425.000
Federación Ibérica de Padres y Amigos de los Sordos	
(FIAPAS)	16.450.000
(FIAPAS) Asociación Española Victimas Civiles de Guerra	500.000
Federación ECOM	3.150.000
Asociación Española de Enfermedades Musculares	
(ASEM)	5.000.000
Asociación Española de Esclerosis Múltiple	4.350.000
Auxilia	6.775.000
Asociación Española de Educadores de Sordos (AEES)	1.125.000
Confederación Coordinadora de Entidades de Minusvali-	
dos Físicos de España (COCEMFE)	56.675.000
Asociación Española de Laringectomizados y Mutilados de	
la Voz Confederación Española de Federaciones y Asociaciones	1.600.000
Confederación Española de Federaciones y Asociaciones	0.250.000
Pro-personas Deficientes Mentales (FEAPS)	9.250.000
Fraternidad de Enfermos y Minusválidos (FRATER)	4.150.000
Federación Española de Asociaciones de Ayuda a Paralíti-	1 600 000
cos Cerebrales	2.500,000
Asociación de Tabajadores y Pensionistas de «Standard, Sociedad Anónima»	
	225 000
Afectados de Deficiencias Físicas y Psíquicas (ADFYPSE). Confederación Nacional de Sordos de España.	325.000 4.000.000
Asociación Española Prestadora de Servicios para Minus-	4.000.000
Asociación Espanola Frestadora de Servicios para Milius-	7.275,000
válidos Psíquicos (ANDE) Asociación Española de Lucha contra la Poliomielitis	7.273.000
(ALPE)	3.350,000
Asociación de Padres de Niños Autistas (APNA)	1.475.000
Asociación de Parapléjicos y Grandes Minusválidos	1.473.000
(ASPAYM)	4.200,000
Asociación Nacional CRECER	3.900.000
repositional cautinal catholical control catholical cat	3.300.000

Los adjudicatarios deberán presentar la documentación exigida en el plazo de diez días hábiles a partir de la notificación, de acuerdo con lo previsto en la convocatoria.

La no presentación de la referida documentación, sin causa justifi-cada, producirá el decaimiento de sus derechos.

Madrid, 9 de junio de 1989.-El Director general, Angel Rodriguez

## BANCO DE ESPAÑA

14604

Mercado de Divisas

Cambios oficiales del día 23 de junio de 1989

Divisas convertibles	Cambios	
	Comprador	Vendedor
l dólar USA	124,549	124,861
l dólar canadiense	104,369	104,631
I franco francés	18,777	18,824
l libra esterlina	193,558	194,042
l libra irlandesa	170,087	170,513
l franco suizo	73,972	74,158
100 francos beigas y iuxemburgueses	304,639	305,401
l marco alemán	63,726	63,886
00 liras italianas	8.786	8.808
I florin holandės	56,589	56,731
corona sueca	18.876	18,924
1 corona danesa	16,377	16,417
l corona noruega	17,495	17,539
1 marco finlandés	28,464	28,536
00 chelines austriacos	906,166	908,434
100 escudos portugueses	76,215	76,405
100 yens japoneses	88,959	89,181
l dólar australiano	95,630	95,870
100 dracmas griegas	74.057	74,243
1 ECU	131,775	132,105